



17 de septiembre de 2018

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES  
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

**CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS**

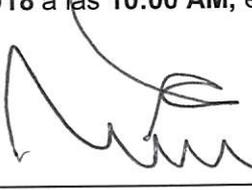
**Referencia del Procedimiento: CCC-CP-2018-0042**

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

**PROMESECAL** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Tirillas para Glucómetros, caja de 50 unidades + Glucometros (por cada 10 cajas de 50 unidades de tirillas se debe entregar un (1) glucómetro) (Especificaciones anexas).**

Los interesados en retirar las **(Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia)**, deberán dirigirse a Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.promesecal.gob.do](http://www.promesecal.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las **(Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia)** es de (\$ 0.00)

Las Propuestas Sobre "A" y Sobre "B" deberán ser entregadas en sobres sellados e identificados el día **26/09/2018** en horario de **8:30 AM a 03:30 PM**, en Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora, en ese mismo sentido, las propuestas económicas de aquellos proponentes que resultaran **conforme en la homologación**, serán aperturadas el día **04/10/2018** a las **10:00 AM**, en el Salón de Conferencias de Promese/Cal.

  
  
**LIC. ANTONIO PEÑA MIRABAL**  
 Director General

**" Año del Fomento a las Exportaciones "**

17 de septiembre, del 2018  
Santo Domingo, D.N.

No. Referencia del Proceso:

CCC- CP-2018-0042

**Especificaciones Técnicas**

**1.- Objeto del Proceso**

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **"Adquisición de Tirillas para Glucómetros, caja de 50 unidades + Glucómetros"** Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en la Comparación de Precios. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en la presentes Especificas Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Comparación de Precios o la nulidad del contrato si fuere el caso.

**2.- Objetivo**

No	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	9564	Tirillas para Glucómetros caja de 50 unidades + Glucómetros (por cada 10 cajas de 50 unidades de tirillas se debe entregar un (1) glucómetro)	Unidad	5,028



 <p><b>PROMESE/CAL</b> <i>Medicinas que dan Calidad de Vida</i></p> <p>Programa de Medicamentos Esenciales <b>PROMESE/CAL</b></p>	<p>Especial</p> <p>147-BASE-DATOS/FICHAS TECNICAS/Especial</p>	<p>Fecha: 10/09/18 14:00:40</p>	<p>No. Casa</p> <p>_____</p>
	<p>FICHA TECNICA DE Tirillas y Glucometro</p>	<p>Renglón</p> <p><b>17</b></p>	<p>Código</p> <p><b>9564</b></p>

Nombre Genérico	: Tirillas para Glucómetro
Características	:
Presentacion	: Caja de 50 unds. + Glucómetro
Lote	: Reactivos de Laboratorio
Grupo Terapéutico	: Reactivos

Características para Glucómetro	Características para Tirillas
1 <input type="checkbox"/> Glucómetros con código unico en las tirillas	1 <input type="checkbox"/> Compatible con el glucómetro
2 <input type="checkbox"/> De encendido automático	2 <input type="checkbox"/> Advertencias
3 <input type="checkbox"/> Expulsor de tiras de prueba usadas	3 <input type="checkbox"/> Recomendaciones de almacenamiento
4 <input type="checkbox"/> Porta lancetas c/ graduación de punción	4 <input type="checkbox"/> Plástica
5 <input type="checkbox"/> Cantidad de muestra de 0.5 a 1 microlitro	5 <input type="checkbox"/> Fco. 50 und. o equivalente a 50 unidades
6 <input type="checkbox"/> Dar aviso de batería baja	6 <input type="checkbox"/> Fecha de vencimiento
7 <input type="checkbox"/> Programación manual de los niveles de glicemia	7 <input type="checkbox"/> Número de lote
8 <input type="checkbox"/> Margen de error menor a 15 mg/dl	8 <input type="checkbox"/> Reactiva
9 <input type="checkbox"/> Alarma recordatoria	9 <input type="checkbox"/> Canal absorbente
10 <input type="checkbox"/> Retroiluminación de la pantalla	10 <input type="checkbox"/> Fácil apertura del fco.
11 <input type="checkbox"/> Tiempo de lectura menor a 10 segundos	11 <input type="checkbox"/> conservante y absorción de humedad
12 <input type="checkbox"/> Detección audible de llenado de muestra correcta	12 <input type="checkbox"/> Código
13 <input type="checkbox"/> Memoria de test realizados mínimo 30	13 <input type="checkbox"/> Maquina de lectura
14 <input type="checkbox"/> Presentación de resultados en pantalla digital	
15 <input type="checkbox"/> Método de medición por electroquímico o espectr	
16 <input type="checkbox"/> Rango de medición de 30 a 500 mg/dl	
17 <input type="checkbox"/> Fuente de energía: baterías (preferiblemente litio)	
18 <input type="checkbox"/> Peso menor a 100 gr.	
19 <input type="checkbox"/> Apagado automáticos menor a cinco minutos des	
20 <input type="checkbox"/> Estuche portátil	
21 <input type="checkbox"/> Lancetas y tirillas gratis (minimo 10)	
22 <input type="checkbox"/> Manual de usuario	
23 <input type="checkbox"/> Garantía del fabricante	

ENVASE TERCIARIO Y/O NOTAS U OBSERVACIONES

**Para Uso Comité Técnico**

<input type="checkbox"/> Primera Revisión
<input type="checkbox"/> Segunda Revisión
<input type="checkbox"/> Tercera Revisión

Homologado Por \_\_\_\_\_



### 3.- Bases y Condiciones del Proceso



1. Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar al **Dpto. de Compras y Contrataciones** su propuesta en sobres separados "Sobre A" correspondiente a la Oferta Técnica y "Sobre B" correspondiente a la Oferta Económica, en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades.
2. El "Sobre A" los interesados deberán presentar las especificaciones técnicas y muestra del renglón requerido, la misma deben ser entregada conjunto al "Sobre A" el día establecido en el cronograma de actividades. Esta muestra y especificaciones técnicas serán homologada y se le notificara el resultado, "El Sobre A" debe contener lo siguiente: Especificaciones Técnicas, Registro de Proveedor del estado y Registro de beneficiario, pago de Impuesto al día (ITBIS, Anticipo y TSS), Certificación de MIPYMES (si aplica).
3. Se debe presentar una muestra de las tirillas y glucómetros. (Anexo Formulario Presentación de Muestra).
4. El "Sobre B" debe contener lo siguiente: Oferta Económica en el **Formulario de Oferta SNCC.F.033** firmado por el representante y sellado con el sello de la empresa y Garantía de Seriedad de Oferta.
5. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones: los sobres deberán estar firmados y deberán llevar el sello social de la compañía y estar fechada. La Entidad contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.
6. Los oferentes deberán entregar las Ofertas Económicas, exclusivamente en el formulario designado al efecto, (**Formulario de Oferta SNCC.F.033**), el cual estará debidamente firmado por el representante y sellado con el sello de la Empresa Participante.
7. Anexo a este documento se encuentra el **Formulario de Oferta SNCC.F.033**, el cual estará disponible para descargar en el portal Institucional [www.promesecal.gob.do](http://www.promesecal.gob.do) y el portal de la DGCP [www.comprasdominicanas.gov.do](http://www.comprasdominicanas.gov.do).
8. La propuesta técnica debe estar conformada por el ítem descrito en el cuadro anterior, así mismo como debe de cumplir con cada una de las características suministrada en este requerimiento.
9. La adjudicación será realizada considerando el menor precio ofertado de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.
10. Las condiciones de pago establecidas para esta contratación son a crédito (de acuerdo al proceso interno de **PROMESE/CAL**), no pudiendo la institución avanzar más del 20% del total adjudicado.



#### 4.- Criterio de Homologación

Una vez recibida la muestra de lo indicado, se procederá a la valoración de la misma, de acuerdo a lo requerido en la Ficha Técnica y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad “**CONFORME/NO CONFORME**”

Para que un artículo pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenida en la referida ficha técnica es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de **NO CONFORME** del bien ofertado.

El perito levantará un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los bienes ofertados, bajo el criterio de **CONFORME/ NO CONFORME**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

#### 5- Garantía de Seriedad de Oferta y Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

- 1- La Garantía de Seriedad de la Oferta será de **cumplimiento obligatorio** y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.
- 2- La presentación de la misma podrá ser garantía bancaria o póliza aseguradora. Con una vigencia mínima de (2) meses

#### Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Suscripción del Contrato.

- 1- Aquellas empresas que resulten adjudicatarias por montos que excedan el equivalente en pesos Dominicanos de **diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$ 10,000.00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la Republica Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, con una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados; para así proceder con la formalización del contrato.
- 2- En el caso de que el adjudicado sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (**MIPYME**) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**.
- 3- La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.

- 4- Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato notificara la Adjudicación del renglón correspondiente al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al reporte de lugares ocupados. El nuevo Oferente Adjudicado depositará la Garantía y suscribirá el contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la entidad contratante, mediante comunicación formal.
- 5- En el caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a cinco (5) días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de una Garantía de fiel cumplimiento de contrato.
- 6- Los Contratos deberán celebrarse en un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

### 7.- Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en el proceso de Comparación de Precio	Lunes 17 de Septiembre, 2018
2. Adquisición de Especificaciones Técnicas	Descargar del Portal Institucional y de la DGCP
3. Período para realizar consultas por parte de los adquirentes	Hasta el Jueves 20 de Septiembre 2018 4:00 p.m.
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	Hasta el Martes 25 de Septiembre, 2018
5. <b>Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B” y apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas y muestras.</b>	<b>Miércoles 26 de Septiembre 2018.</b> <b>en horario de 8:30 a.m. a 3:30 p.m.</b>
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A” y Homologación de Muestras, si procede.	Viernes 28 de Septiembre del 2018



7. Notificación de resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Homologación de Muestras	Lunes 01 de octubre, 2018
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Lunes 01 de octubre, 2018
9. Período de Ponderación de Subsanaciones	Martes 02 de octubre, 2018. En horario de 8:00 p.m. Hasta las 12:00 p.m.
10. Notificación Resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitado para la apertura de propuesta económica "Sobre B"	Miércoles 03 de Octubre, 2018
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	<b>Jueves 04 de Octubre del 2018</b> <b>Apertura y lectura,</b> <b>a partir de las 10:00 a.m. En el Salón de Conferencias</b>
12. Adjudicación	Viernes 05 de Octubre 2018
13. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.
14. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
15. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
16. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

#### 8.- Tiempo y Lugar de Entrega

Esta mercancía se requiere para **ENTREGA INMEDIATA** en nuestro almacén de **PROMESE/CAL** (Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud) salvo previa notificación por parte de la entidad



contratante, se realizara a partir de la suscripción del contrato, de acuerdo al cronograma suministrado por la Institución el oferente debe especificar en su propuesta el tiempo y fecha de entrega.

## 9.-Contacto

Nombre: Lic. Miguelina Reynoso

Tel: 809-518-1313 ext.: 1196

Correo: [reynoso.miguelina@promesecal.gob.do](mailto:reynoso.miguelina@promesecal.gob.do)

[farias.paola@promesecal.gob.do](mailto:farias.paola@promesecal.gob.do)





Central de Apoyo Logístico -PROMESECAL  
REF: PROMESECAL-CCC-CP-2018-0042

### Muestra Entregada

Renglon	Codigo	Producto	Caracteristica/ Concentracion	Presentacion	Numero Reg. Sanitario	Muestra Entregada (Marca con X)	Observaciones (Uso Exclusivo de Promese)
1	9564	Tirillas para Glucometros caja de 50 unidades ( por cada 10 cajas de 50 unidades de tirillas se debe entregar un (1) glucometro)		Unidad			



SNCC.F.033



Central de Apoyo Logistico -PROMESECAL  
PROMESECAL CCC-CP-2018-0042

OFERTA ECONOMICA

No	Codigo	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final	Total RD\$
1	9564	Tirillas para Glucometros caja de 50 unidades (por cada 10 cajas de 50 unidades de tirillas se debe entregar un glucometro)	Unidad	5,028				

VALOR TOTAL DE LA OFERTA : .....RD\$

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS:.....

Yo..... en calidad de .....

nombre y representación de ( ..... )

...../...../.....

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Aplica o No aplica

